

Herramientas para combatir el *bullying* homofóbico

Herramientas para combatir el *bullying* homofóbico

Raquel Platero Méndez y Emilio Gómez Ceto

á g o r a

Primera edición: abril 2007.
Segunda edición: mayo 2008.

Material gráfico y textos cedidos desinteresadamente:

Fotografías de José Carratala (1988), Cristina Fernández Laso (1995), Empar Pineda (1988), Annette Schreyer (2005), Raquel Platero (2003, 2004, 2007).
Mapa de los derechos LGTBI en el mundo (2008), Juris Lavrikovs y Stephen Barris.
Dibujos de la Cinta de Möebius: Edurne Ocio (2007).

Textos:

“Acoso con tinte sexual en la escuela”, de Javier Ricou, cedido por Zero Press, S. L. (2005).
“Carta a Josep” de Javier Ricou, *Acoso escolar*, RD Editores (2005).
“Bifobia”, de Lucía Etxebarría (2006).

Diseño de portada: Ferran Fernández.

© Raquel Platero Méndez y Emilio Gómez Ceto.
© Para esta edición TALASA Ediciones S.L.

Queda rigurosamente prohibida sin la autorización escrita de los titulares del “Copyright”, bajo sanciones establecidas en las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reproducción y el tratamiento informático, y la distribución de ejemplares de ella mediante cualquier alquiler o préstamo públicos.

TALASA EDICIONES, S. L.
c/ San Felipe Neri, 4.
28013 MADRID
Telf.: 915 593 082.
Fax: 915 470 209.
Fax: 915 426 199.
Correo electrónico:
talasa@talasaediciones.com
www.talasaediciones.com

ISBN: 978-84-96266-23-0
Depósito Legal: M-24951-2008.
Impreso por: Efca, S.A.

Índice

Prólogo	9
Presentación.....	11
Introducción	13
Objetivos.....	14
Estructura del texto	15
Metodología	16
Unidad 1.....	21
Capítulo 1: Apuntes sobre la sexualidad.....	23
1.1. La sexualidad humana	23
1.2. La sexualidad como proceso: itinerario vital de la sexualidad	26
1.3. Adolescencia y sexualidad.....	28
1.4. La sexualidad frente a otras desigualdades: género, edad, etnia, religión, clase social, discapacidad, etc.....	30
1.5. Homofobia, lesbofobia, bifobia, transfobia: discriminación por orientación sexual o ruptura de los roles de género	33
Bibliografía:	37
Actividades de la unidad 1: Apuntes sobre la sexualidad	39
Actividad 1: “En torno a la sexualidad”	39
Actividad 2: “Desvelando tabúes y errores sobre la sexualidad”	40
Actividad 3: “Buscando palabras...”	43
Actividad 4: “Videoforum de la película C.R.A.Z.Y.”	44
Actividad 5: “Barómetro de valores”	46
Unidad 2.....	49
Capítulo 2: La construcción social de la sexualidad.....	51
2.1. La sexualidad en diferentes épocas de la Historia	51
2.2. La sexualidad como producto cultural.....	55
2.3. La identidad homosexual	57
2.4. La sexualidad en nuestros días: el heterosexismo	58
2.5. <i>Teoría Queer</i>	60
Bibliografía:	62
Actividades de la unidad 2: La construcción social de la sexualidad.....	63
Actividad 1. “La normalidad: ¿Quién es normal?”.....	63
Actividad 2. “Diferentes sexualidades a lo largo de la Historia: La tradición china del amor entre hombres”	66
Actividad 3. “Diferentes sexualidades a lo largo de la Historia: la homosexualidad durante la época nazi”	68

Actividad 4. “Diferentes sexualidades a lo largo de la Historia: triángulos nazi”	71
Actividad 5. “Diferentes sexualidades a lo largo de la Historia: La Santa Inquisición y las Américas”	73
Unidad 3.....	77
Capítulo 3. Las homosexualidades y las heterosexualidades	79
3.1. Educación en la diversidad: educación afectivo-sexual	79
3.2. Conceptos clave sobre las homosexualidades	80
3.3. Género e identidad de género: el sistema sexo-género.....	82
3.4. Mitos sobre la homosexualidad y el lesbianismo	88
Bibliografía	89
Actividades de la unidad 3: Las homosexualidades y las heterosexualidades..91	
Actividad 1: “Lluvia de ideas sobre cómo nombrar a las personas LGTB”	91
Actividad 2: “Pintadas”	91
Actividad 3: “¿Qué dicen los diccionarios sobre la homosexualidad, el lesbianismo, la bisexualidad y la transexualidad”	92
Actividad 4: “¿Qué piensas sobre estos mitos?”	93
Actividad 5: “Mapa de los Derechos LGTBI en el mundo” de la ILGA.....	94
Unidad 4.....	99
Capítulo 4: Mi escuela y mi entorno	101
4.1. La educación sexual como valor transversal en el currículo	101
4.2. Mis compañeros y mis compañeras.....	104
4.3. Empatía, diversidad y derecho a la diferencia	105
4.4. Entendiendo la diversidad: reacciones ante mis compañeros y compañeras lesbianas, gays, bisexuales y transexuales.....	107
4.5. Los padres y madres LGTB.....	109
4.6. La tutoría y la participación en la resolución de los conflictos.....	112
4.7. La intimidación entre iguales o <i>bullying</i>	117
Bibliografía	121
Actividades de la unidad 4: Mi escuela y mi entorno	123
Actividad 1: “Acoso con tinte sexual en la escuela”	123
Actividad 2: “El valor de las etiquetas”.....	125
Actividad 3: “Argumentos contra la discriminación”.....	126
Actividad 4: “Carta a Josep”.....	128
Actividad 5: “Nuevas definiciones, nuevos dilemas para los padres”.....	130
Unidad 5.....	133
Capítulo 5: La historia y evolución de los derechos de lesbianas, gays, bisexuales y transexuales	135
5.1. Organizaciones feministas y organizaciones lesbianas: una conexión constante	138

5.2. Nuestra historia reciente, de 1995 a 2007: la representación social de la homosexualidad y el lesbianismo	140
5.3. Los derechos de homosexuales, lesbianas y transexuales	143
5.4. Las reivindicaciones de las parejas de hecho y del matrimonio homosexual	144
5.4.1. Las parejas de hecho	147
5.4.2. Matrimonio entre personas del mismo sexo	151
5.4.3. Los derechos de las personas transexuales	153
5.5. Principales retos frente a los derechos LGTB	163
Bibliografía	163
Actividades de la unidad 5: La historia y evolución de los derechos de lesbianas, gays, bisexuales y transexuales.....	165
Actividad 1. “Dos momentos de nuestra historia”	165
Actividad 2. “Noticia: De la cárcel a la igualdad formal”	167
Actividad 3. “¿Qué sabemos de la historia LGTB”	168
Actividad 4. “Lesbofobia en los medios de comunicación: Dolores Vázquez”	172
Actividad 5. “La invisibilidad bisexual y la bifobia”	175
Unidad 6.....	177
Capítulo 6: Recursos y movimientos sociales madrileños.....	179
6.1. Apuntes sobre el comienzo del movimiento gay en Madrid.....	179
6.2. La homofobia en la Comunidad de Madrid: ¿qué sabemos hasta ahora?	193
6.3. Algunas voces y experiencias en torno a la homofobia en Rivas Vaciamadrid.	197
6.4. Las asociaciones y recursos sociales de Madrid.....	206
Bibliografía	209
Actividades de la unidad 6: Recursos y movimientos sociales madrileños.....	211
Actividad 1. “Cuestionario heterosexual”	211
Actividad 2. “Música para el cambio social”	212
Actividad 3. “Imagina que vives en un mundo gay”	215
Actividad 4. “Analizando la sexualidad en la prensa”.....	216
Actividad 5. “Las voces de las primeras organizaciones LGTB: debates sobre el feminismo y el lesbianismo”	216
Glosario de términos.....	219
Notas sobre la autora y el autor.....	223

Prólogo

Álvaro Marchesi¹

Ayudar a que todos los alumnos aprendan a convivir y aprendan a ser son dos de los objetivos prioritarios de la institución escolar. No son tareas sencillas, en parte por su falta de tradición en la acción educadora de las escuelas y en parte también por los conflictos que se viven en el entorno social.

Aprender a convivir supone que los alumnos progresen en sus relaciones sociales y afectivas, encuentren amigos, se incorporen en proyectos compartidos, sean capaces de trabajar en equipo y destierren de sus actitudes la intolerancia, el maltrato o la exclusión. La convivencia no es ausencia de conflictos, sino un tipo de relaciones entre iguales en las que predomine la aceptación mutua, la inclusión de los otros y la satisfacción de estar con los demás.

Aprender a ser supone asumir la propia identidad, confiar en uno mismo y en los otros, sentirse libre para el desarrollo de la personalidad, construir un juicio moral con los demás y buscar un sentido a la existencia. Aprender a ser es un largo camino que se extiende durante la vida entera y que está jalonado por experiencias y elaboraciones diversas. Entre ellas, y como elemento constitutivo de las relaciones afectivas y sexuales y de la propia personalidad, se encuentra la identidad sexual.

Uno de los problemas que rompe de forma más dramática la convivencia entre los iguales es el maltrato escolar por abuso de poder o *bullying*. En este caso, la normal relación equilibrada entre los iguales se rompe porque uno de los alumnos ejerce poder físico o psicológico sobre otro y convierte a uno de sus compañeros en una víctima habitual. El maltrato no es un conflicto esporádico, sino una dominación habitual de uno sobre otro. La víctima es objeto de una agresión continuada que le impide en la mayor parte de las ocasiones vivir en un mundo confiado, sereno y satisfactorio. No es posible aprender a convivir en un ambiente en el que existe este tipo de maltrato.

Entre los problemas más graves que impiden la construcción de la identidad personal se encuentra la negación de la orientación sexual. En la medida en que a través de la sexualidad desarrollamos nuestro encuentro con los otros, nuestras expresiones de cariño e, incluso, nuestra forma de entender los valores morales, los ataques a la orientación sexual son, sin duda, un ataque a una determinada forma de ser, a una manera de situarnos en el mundo y a vivir en la sociedad y con los otros.

¹ Álvaro Marchesi es el actual Secretario General de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Ha sido secretario de Estado de Educación en el Gobierno español, así como Director Internacional del Instituto de Evaluación y Asesoramiento Educativo.

No cabe duda, por tanto, que el maltrato entre iguales que centra sus ataques en la orientación sexual de determinados alumnos es una acción agresiva que bloquea el desarrollo afectivo y social de los alumnos, la convivencia entre los iguales y la libertad para construir la propia personalidad. El *bullying* homofóbico impide al mismo tiempo aprender a convivir, a aprender a ser. Es un tipo de maltrato que en tiempos pasados, y también desgraciadamente en los actuales, se ha desarrollado en un clima de relativa aceptación social: la víctima era la responsable del maltrato que sufría y el maltratador era de alguna manera el ejecutor de la conciencia social sancionadora de lo que se consideraba inaceptable.

Esta situación es, sin ningún género de dudas, intolerable y exige una acción decidida para erradicar los mitos, los tabúes, los temores infundados, los prejuicios y las actitudes homófobas explícitas e implícitas. Con este planteamiento se ha escrito la presente guía, cuyo objetivo principal es contribuir a que las familias, el profesorado y los alumnos se enfrenten con equilibrio y respeto a las diferentes orientaciones sexuales de las personas. En este texto se encuentra conocimiento, pero principalmente una actitud básica de comprensión y aceptación de las distintas formas de vivir la sexualidad y sus manifestaciones. El diseño de sus unidades didácticas, el conjunto de actividades que se sugieren y, por encima de todo ello, la actitud de normalidad que sus páginas traducen son una valiosa aportación a la exigente tarea de educar en la diversidad y de erradicar cualquier forma de maltrato en el entorno escolar.

Presentación

“Yo soy la libertad porque el amor lo quiso”

Mariana Pineda, Federico García Lorca

¿Quién no ha escuchado más de una vez, en los pasillos de su centro escolar en sus años de estudiante, aquello de “Maricón el último”? En los últimos tiempos en que se habla tanto de problemas de convivencia en el ámbito educativo, y tras vivir en nuestro país un avance social importante como la equiparación legal para parejas homosexuales en materia de matrimonio, la homofobia sigue vigente y bien despierta en las aulas.

No se trata sólo de agresiones y manifestaciones violentas: la simple invisibilidad de la diversidad sexual, la presunción de la heterosexualidad, la vinculación indisoluble de la sexualidad a lo reproductivo..., son también muestras de una discriminación muy arraigada, y las raíces de situaciones de acoso a las que no se presta la atención debida.

Por ello, es de agradecer la necesaria labor que realizan quienes –como el autor y la autora de esta Guía–, detectan, analizan e investigan esta realidad y proponen recursos y soluciones para superarla. Por ello, es un lujo contar en una ciudad como Rivas con experiencias como la Tutoría de Atención a la Diversidad Afectivo-Sexual del instituto Duque de Rivas, toda una iniciativa pionera y ejemplar nacida de la voluntad de un profesor de implicar a toda la comunidad educativa en hacer visible lo invisible. Y, por ello mismo, consideramos que este Ayuntamiento debe comprometerse con políticas públicas de igualdad y con propuestas de intervención educativa sobre la raíz de la homofobia y la transfobia.

“Herramientas para combatir el *bullying* homofóbico” –el primer material didáctico de este tipo avalado por una administración local– quiere ser un paso más en este camino. En esa raíz de la desigualdad conviven la ignorancia y la invisibilidad, por lo que esta Guía es ante todo un abanico de recursos para mirar de frente a la diversidad. Con su publicación, el Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid subraya su compromiso con la defensa firme de la educación pública –la de todas y todos– y con la promoción de la juventud como período de vivencia plena y experimentación.

Esperemos que sea un instrumento útil para atajar casos de acoso que puedan estar sucediendo en estos momentos, y que sirva para evitar posibles casos venideros. Y

sobre todo: para que las aulas no puedan convertirse nunca en enormes armarios de silencio y miedo. Por nuestra parte, redoblabemos esfuerzos en la intervención municipal en centros educativos y en nuestro trabajo con las y los adolescentes y jóvenes del municipio para avanzar hacia una sociedad libre de homofobia y transfobia, y de tantos colores como el arco iris.

Yaiza García Reca, Concejala de Educación
Pedro Del Cura Sánchez, Concejal de Infancia y Juventud

Introducción²

Esta iniciativa pionera surge del interés de un conjunto de activistas, políticos y políticas, y especialistas, frente al incremento y visibilidad de los casos de acoso escolar y violencia basada en la ruptura de los patrones de género o sexualidad dominantes. Da lo mismo que estos alumnos y alumnas sean o no gays, lesbianas, transexuales o bisexuales: están siendo discriminados, insultados, ignorados y vejados porque alguien dice que no son como los “chicos” o las “chicas” deben ser. Estos casos de *bullying* o acoso escolar señalan que los modelos rígidos de género sirven para etiquetar y minusvalorar, que la sexualidad se usa para estigmatizar y que, como docentes, progenitores y activistas tenemos mucho que hacer. Sabemos que abordar la sexualidad en el aula o en el ámbito de la educación no formal puede ser un tema controvertido; sin embargo, cuando no lo hacemos, ya estamos transmitiendo valores y pautas de comportamiento determinados sobre la sexualidad. Es hora de que nos enfrentemos a esta tarea con herramientas, desde el diálogo con la sociedad civil y el profesorado, para poder construir una vacuna contra todas las formas de homofobia y sexismo.

Con ilusión, humildad y mucho trabajo surge la iniciativa de crear este material didáctico sobre las diferentes formas de diversidad sexual; se trata de una batería de herramientas pensadas para que nos ayuden tanto en la educación formal como no formal, de mujeres y hombres jóvenes y adultos. Queremos con estas unidades didácticas responder, no a una nueva realidad emergente, sino a lo que ya sucede cotidianamente tanto en la escuela como en la calle, la familia, la sociedad, etc. En todos aquellos contextos sociales donde se producen relaciones, interacciones y sobre todo aprendizajes que tienen como consecuencia actitudes y conductas de unas personas con y hacia otras.

Respondemos a la carencia de materiales y herramientas específicas que nos permitan incidir sobre la aceptación de las sexualidades consideradas como no normativas, ofreciendo unos contenidos adaptados y accesibles para el profesorado, madres, padres y profesionales de la educación. Queremos facilitar el abordaje de la formación y sensibilización con una serie de propuestas, de procedimientos, acercando metodo-

² Queremos agradecer a Silvia López Rodríguez su gran trabajo en la preparación de la edición previa de este libro, que ha realizado con tanta rigurosidad y cariño, permitiéndonos ofrecer una versión más ajustada y dinámica del texto.

logías y acciones concretas, que cada cual tendrá que adaptar a sus propios entornos y necesidades.

En este libro señalamos que existen por un lado, deficiencias en los procesos de aprendizaje en una sociedad plural como es la nuestra, donde convivimos personas con distintas orientaciones sexuales, culturas, etnias, religiones, etc. Y por otro lado, queremos señalar la diversidad en la que vivimos; aprender a respetar, actuar y convivir conlleva necesariamente tener actitudes positivas en la resolución de conflictos como puede ser frente al acoso escolar homofóbico o *bullying*, cuando la causa encubierta es la orientación sexual del adolescente no heterosexual o que simplemente no cumple con las normas de comportamiento de género tradicionalmente asignadas.

A lo largo del texto se hablará de acoso escolar homofóbico o *bullying* homofóbico para designar a aquellos comportamientos violentos por los que un alumno o alumna se expone y/o queda expuesto repetidamente a la exclusión, aislamiento, amenaza, insultos y agresiones por parte de sus iguales, una o varias personas que están en su entorno más próximo, en una relación desigual de poder, donde los agresores o “matones (“bullies”)” se sirven de la homofobia, el sexismo, y los valores asociados al heterosexismo. La víctima será descalificada y deshumanizada, y en general, no podrá salir por sí sola de esta situación, en la que se incluye tanto a jóvenes gays, lesbianas, transexuales y bisexuales, pero también a cualquier persona que sea percibida o representada fuera de los patrones de género más normativos. El entorno de iguales es consciente de esta situación y permite que suceda, a espaldas de las personas adultas del entorno que desconocen, o que, a su vez, minimizan la situación tomando la decisión de ignorarla, y de esta forma son colaboradores por omisión de actuación en estas acciones de acoso.

El fin último de nuestra propuesta es mejorar la competencia y confianza con la que los docentes, educadores, madres y padres se enfrentan a la homosexualidad, el lesbianismo, la bisexualidad y la transexualidad, en general, a la diversidad sexual y de género en los espacios educativos. Para ello ofrecemos un recurso más para que nos podamos enfrentar mejor al trabajo con jóvenes y jóvenes adultos, padres y madres, docentes y compañeros. Ahora está en tus manos se trata de una propuesta inacabada para que puedas concretarla a tus necesidades, tus entornos y tus objetivos.

Objetivos

El fin de este libro es acercar el conocimiento sobre el lesbianismo, la homosexualidad, transexualidad y bisexualidad a personas jóvenes y adultas, como realidades que tradicionalmente no han sido abordadas formalmente desde la escuela y la educación no formal. Entendemos que es importante situar la educación sexual desde una mirada inclusiva, democratizadora y ciudadana, incidiendo en tres aspectos: los contenidos, las actitudes y habilidades.

Uno de los propósitos de estos materiales es proveer de información actual y completa para la docencia y acción educativa. Sin embargo, no sólo se trata de ofrecer información sobre la homosexualidad como una orientación del deseo entre otras posibles, sino de que esta información se traduzca en un cambio en las actitudes de

rechazo. Como dice Sonia Soriano: “Es imposible sentir respeto si no se tiene información necesaria, pero tampoco se puede hacer frente a la homofobia si no se desarrollan las habilidades necesarias” (2004:10).

Nuestro contexto educativo actual viene marcado por una trayectoria más o menos conocida de promoción transversal de valores de ciudadanía, como los iniciados por la Institución Libre de Enseñanza (1876) a través de su fundador, Francisco Giner de los Ríos. La LOGSE³ (Ley Orgánica General del Sistema Educativo) que se aprobó en 1990 y que vino a sustituir a la Ley General de la Educación de 1970 tuvo ya el espíritu de abordar la formación en valores a través de una serie de temas transversales (educación para la Salud, Paz, Moral, Sexual, Vial, Consumo, Ambiental y Coeducación). En la actualidad la Ley Orgánica de Educación (LOE) de 2006 introduce una asignatura “Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos” que materializa esta visión de la educación en valores (Cifuentes, 2006).

Partimos de que el acoso escolar homofóbico se puede prevenir, se puede actuar ante él, y que para ello es importante abordar la exclusión de lesbianas, homosexuales, transexuales y bisexuales, desde la construcción social de la sexualidad y de la norma social, que tiene como ejes principales la heterosexualidad obligatoria y la discriminación a las mujeres.

Los **objetivos** que queremos alcanzar con este libro son:

- Ofrecer *conocimientos adaptados y actuales* a jóvenes y adultos sobre la sexualidad humana, y dentro de ésta, la realidad de lesbianas, gays, bisexuales y transexuales.
- Facilitar *cambios en las actitudes* del alumnado, profesorado, padres, madres y profesionales de la educación para un abordaje positivo de la sexualidad y de la diversidad sexual.
- Mostrar un *marco conceptual* que sea congruente con los contenidos didácticos y formativos que comprende la educación formal y no formal, donde se puede incluir la formación específica sobre el lesbianismo, la homosexualidad, la transexualidad y la bisexualidad.
- Facilitar una *propuesta de actividades* concretas para que el profesorado y los profesionales de la educación puedan realizarlas en el aula o en espacios de educación formal, adaptándolas a sus necesidades y contextos.
- Contribuir a un marco educativo más amplio de fomento de valores como el respeto, la solidaridad y la libertad, que implica reconocer la ética de las relaciones interpersonales y el desarrollo de habilidades para enfrentarse a los riesgos asociados no sólo a la sexualidad sino a todas las posibles diferencias.

Estructura del texto

Este libro está dividido en seis grandes unidades temáticas, y cada una de ellas se acompaña de una unidad didáctica, compuesta por cinco actividades y una bibliografía.

³ Ley Orgánica General del Sistema Educativo, de 3 de octubre de 1990 (publicada en el BOE de 4 de octubre).

fía específica. El último capítulo incluye un glosario al que podemos referirnos para clarificar conceptos y facilitar la lectura de las unidades.

Las **unidades temáticas** están diseñadas para el profesorado, docentes y educadores y educadoras, madres y padres. Cada una de estas unidades temáticas ofrece un marco conceptual y contenidos formativos que se desarrollan además en las unidades didácticas, que están dirigidas a jóvenes y adultos, a partir del primer ciclo de educación secundaria (ESO) y que incluye a jóvenes adultos.

Las **unidades didácticas** son diversas: incluyen dinámicas de grupo, visionado de películas, comentarios de texto, lluvias de ideas, búsquedas en Internet y bibliográficas, juegos y recortes de prensa, entre otros. En cada unidad didáctica se elegirán aquellas actividades que más se adapten a los objetivos de la intervención y el contexto concreto de la misma. Se proponen un total de cinco actividades por tema, con diferentes duraciones, recursos y dinámicas.

Las unidades están diseñadas para poder ser utilizadas independientemente, aunque se sugiere utilizar el orden mostrado. Así, se parte de conceptos generales sobre sexualidad y su construcción social, seguido por conceptos básicos sobre gays, lesbianas, transexuales y bisexuales, y posteriormente se muestran los cambios en nuestra historia reciente y la evolución en los derechos de las parejas, matrimonio entre personas del mismo sexo y la reivindicación de los derechos de las personas transexuales. Por último, se ofrece un recorrido por la realidad de la Comunidad de Madrid, la percepción de la homofobia, así como algunas voces y experiencias de recursos de Rivas Vaciamadrid.

Metodología

Sobre la metodología, ofrecemos unas breves notas que orienten a educadores, educadoras, madres, padres y docentes; compuestas por el contexto de la intervención y acuerdos grupales, así como las claves para el desarrollo de las actividades que este texto propone.

Orientaciones para educadores, educadoras y docentes

Es importante conocer las **necesidades** informativas y formativas de nuestros grupos de intervención con jóvenes y personas adultas, tanto en el aula de secundaria como en los contextos no formales. Además, debemos tener en cuenta los **contextos** culturales y sociales concretos. No serán iguales sus necesidades en entornos rurales que urbanos, si hay necesidades educativas especiales, si surgen en el grupo cuestiones ligadas a otras desigualdades estructurales como inmigración, género, etnia, religión, etc.

En general, necesitamos tener una *actitud abierta y dialogante* con el grupo de intervención, que se nutra de contenidos formativos y conocimientos que faciliten el trabajo en equipo con todos los y las profesionales de la intervención socio-educativa.

En general, en la intervención educativa con chicos, chicas y jóvenes adultos, nos encontramos con:

- La necesidad de ofrecer información sobre sexualidad, género y orientación sexual que rompa con los mitos e ideas erróneas. Utilizan muchos términos cuya definición no siempre conocen, siendo su principal fuente de información e influencia el grupo de iguales (Por ejemplo, confunden la transexualidad con la homosexualidad y el travestismo).

- Es frecuente encontrar actitudes negativas y/o de resistencia frente a la diversidad del alumnado, que incluye específicamente todas las formas de homofobia y sexismo. Es común además mostrar una actitud ambivalente frente a la diversidad, en las que la deseabilidad social hace que los y las adolescentes muestren tanto actitudes de aceptación y al tiempo de rechazo según sea su contexto más o menos inclusivo (Ver el trabajo de Julia Gómez y Maite Sánchez, 2007)⁴.

- Una necesidad de promover una valoración positiva de las diferentes formas de expresión del deseo y la identidad, como son la homosexualidad, el lesbianismo, la transexualidad y la bisexualidad, así como todos los valores igualitarios asociados al género y nuevas formas de masculinidad.

- La falta de difusión de los derechos y obligaciones de la comunidad educativas y la ciudadanía en el ejercicio libre de su sexualidad. No sólo en el contexto de la Educación para la Ciudadanía, sino en todas aquellos ciclos y contenidos que posibiliten la intervención, por parte de todas las partes implicadas en la comunidad educativa.

- Las necesidades de los equipos docentes y educativos en su labor diaria frente a las instituciones y las personas jóvenes y adultas con las que trabajan, que carecen de herramientas suficientes para poder responder a todas las necesidades, incluidas la atención a las minorías sexuales.

- La necesidad de trabajo en red de diferentes profesionales de la educación y la intervención social, con diferentes enfoques y actuaciones sobre la sexualidad en su trabajo con personas jóvenes y adultas.

Proponemos dos epígrafes sobre la metodología, en concreto sobre el contexto de las actividades y el acuerdo grupal, así como las acciones previas al desarrollo de las actividades temáticas y didácticas⁵.

El contexto⁵ de las actividades

Es importante crear el contexto adecuado en el cual se aborden el lesbianismo, la homosexualidad, la bisexualidad y la transexualidad ya sea en el aula o en el contexto formal.

A menudo, cuando los y las jóvenes hablan de cuestiones ligadas al lesbianismo, homosexualidad, transexualidad y bisexualidad (a partir de ahora LGTB) se preguntan si pueden hablar abiertamente de estos temas sintiéndose seguros y seguras en todos y cada uno de los espacios sociales: aula, barrio, familia, amigos, grupos de iguales, etc. Hemos de tener en cuenta que puede resultar difícil hacerlo de forma aislada, sin

4 Gómez Mirón, Julia y Sánchez García, Maite (2007), Las diferentes miradas de las y los adolescentes de puente de Vallecas sobre la homosexualidad. Curso de Experto en Políticas Sociales de Infancia. Trabajo inédito.

5 Basado en "Addressing LGBT Issues with Young People. Educational sessions and support for teachers. Addressing LGBT Issues with Young People. www.healthyrespect.co.uk. Publicado el 31/03/05.

tener los apoyos necesarios y pretender que lo hagan sin más. Cuando se abordan cuestiones LGTB dentro de un currículum más amplio, es más fácil que esto se produzca de forma coherente, segura y global. Un contexto escolar o de tiempo libre apropiado debe incluir una educación que aborde temas clave como las relaciones, la igualdad y la lucha contra el acoso escolar o *bullying*.

Si sólo abordamos las cuestiones LGTB al final de las clases sobre educación sexual, puede dar la impresión de poner énfasis en el comportamiento sexual y nos da poco espacio o sobre el riesgo para la salud reduciendo las posibilidades de conocer la sexualidad humana más allá de las prácticas sexuales. Por ello, es importante que se enseñe sobre el lesbianismo, la transexualidad, la homosexualidad y la bisexualidad en todo el currículum educativo, y no sólo como algo aparte, desviado de lo importante. Nuestra tarea⁶ como docentes, padres, madres y profesionales de la educación es contribuir en la creación de espacios inclusivos, de manera que se manifieste la diversidad en todos los sentidos; igualmente, participaremos en la realización de acciones colectivas para combatir los prejuicios y estereotipos que permiten el acoso escolar. Así mismo, nos enfrentamos a reconocer y desmontar las imágenes estereotipadas sobre el género y la sexualidad, y nuestra tarea ha de contribuir al cambio ofreciendo imágenes más positivas. Finalmente, tenemos que señalar y rechazar un uso de lenguaje que muestre prejuicios y creencias erróneas proponiendo alternativas más correctas.

Los autores Paul Patrick y Sue Sanders⁷ han desarrollado una pauta de actuación frente al acoso escolar homofóbico en el contexto de las escuelas británicas, para lo que recomiendan seguir cinco pasos:

1. Parar la agresión: interrumpir el comentario homófobo o sexista, intervenir en el acoso físico de forma inmediata.

2. Poner nombre a la agresión: nuestro interés se centra en el comportamiento de la persona agresora, no tanto en que la persona agredida sea lesbiana, gay, transexual o bisexual, por lo que tendremos cuidado para no señalar la sexualidad de la persona agredida.

3. Situar el acoso en un contexto más amplio: mostrar que tu centro, escuela o asociación y sus valores están explícitamente en contra del acoso escolar.

4. Demandar un cambio de comportamiento de la persona agresora en el futuro próximo: dejar claro que existen consecuencias serias frente al acoso escolar si no cambia su comportamiento acosador.

5. Comprobar a lo largo del tiempo que la persona agredida está bien, mostrando nuestro apoyo, e informar sobre los derechos y obligaciones del alumnado.

⁶ Tomado de Paul Patrick y Sue Sanders for Schools OUT! (UK): www.schools-out.org.uk.

⁷ Tomado de: VVAA (2006). *More Than a Phase. A resource guide for the inclusion of young lesbian, gay, bisexual and transgender learners*. Dublin: POBAL.

Cuando abordamos una sesión, taller o curso sobre lesbianas, gays, bisexuales y transexuales, tenemos que presentar los objetivos de la sesión, conocer el perfil y expectativas de las personas participantes y realizar un pacto previo de funcionamiento de las sesiones. Exactamente igual que lo haríamos en otro tipo de formaciones.

Algunos aspectos que podemos abordar en nuestros acuerdos grupales en el aula, antes de comenzar una sesión, pueden ser:

- **Apoyar a los y las jóvenes de forma individual:** necesitamos establecer un entorno abierto y positivo, donde les resulte seguro poder hablar. Necesitaremos conocer recursos a los cuales derivar a estos jóvenes para más información u otras necesidades informativas y asistenciales. Es nuestra responsabilidad prevenir y actuar para evitar consecuencias negativas sobre alguna persona del grupo.

- **Los temas LGTB son globales:** incluyen a todo el entorno familiar, escolar, amistades, barrio, etc. Las cuestiones que se abordan tratan la vivencia de hijos e hijas, pero también padres, madres o familiares LGTB, de sus compañeros y compañeras, profesorado, educadores y educadoras, de sus relaciones con iguales, con su entorno, etc.

- **El lenguaje** que se debe utilizar durante las sesiones tiene que ser fruto de un consenso, ser respetuoso con las personas LGTB, que contenga conceptos y aproximaciones adecuadas.

- **Abordar la posible homofobia** y/o que muestren las personas participantes. Es nuestra tarea facilitar una devolución constructiva de sus propias actitudes con el fin de mejorar tanto nuestro vocabulario, formas de enfrentarnos a lo que no conocemos, la presión grupal, la deseabilidad social, etc.

Antes de empezar, la primera actividad: el acuerdo grupal

Todas las actividades se pueden hacer por separado, sin seguir necesariamente el orden propuesto por este libro. Sin embargo, sugerimos que, de forma previa a todas las sesiones, comencemos por generar un *acuerdo grupal*.

Esta actividad supone que el grupo genere sus propios consensos sobre cómo trabajar, de modo que se creen reglas que hagan a las personas participantes sentirse seguras a la hora de compartir sus puntos de vista. También, al crear sus propias normas aumenta la sensación de implicación y responsabilidad sobre el trabajo del grupo. Esto puede hacer que quienes participan estén más comprometidos y mantener una actitud respetuosa y motivada en el grupo.

Objetivo: Generar las reglas de comportamiento de grupo para crear un clima de respeto, confianza y seguridad para sus miembros.

Materiales: Cartulinas, hojas de papelógrafo, papel continuo, etc., y rotuladores.

Tiempo (aproximado): 1 hora y 30 minutos.

Desarrollo: Se explica al grupo que para desarrollar un clima de confianza, seguridad e implicación, se trabajará sobre unas normas de participación que serán respetadas por todas las personas.

Puede ser útil que estas reglas contemplen:

- Asegurar la confidencialidad de todo lo que se diga en el grupo.
- El derecho a “no participar” en todas y cada una de las actividades o debates si no se desea.
- No tener que decir algo que no se desea decir.
- Respeto a las opiniones expresadas por las personas del grupo.
- La libertad de expresión no puede ser una coartada para agredir verbalmente a otras personas del grupo.

Una vez que se han elaborado unas normas, es importante que estén visibles en todas las sesiones de trabajo con el grupo, de modo que se puedan volver sobre ellas en caso de conflicto.